

COMPAÑIA ALQUILERES ROBLES ALRO CIA. LTDA.

RUC: 0190367622001

ACTA No. 38

Cuenca, 14 de Abril del 2016

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALQUILERES ROBLES ALRO CIA. LTDA.

Siendo las 19H32 de la noche se da por iniciada la Asamblea o Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañia "ALRO CIA. LTDA".

El Señor Gerente Daniel Alfredo Robles Alvarado da por iniciada la Asamblea con la lectura del orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Lectura y Aprobación de los Estados financieros bajo NIFF y Balances 2015
4. Resoluciones de los accionistas

Conforme lo previsto en el estatuto social, la sesión podrá instalarse con la concurrencia de los accionistas que representen el cincuenta por ciento más uno del capital pagado de la Compañia, la misma que es realizada en el local ubicado en la Av. Ordoñez Lazo y Tahuat.

En la constatación del quórum: Se procede a tomar lista encontrándose presentes el 100% de los accionistas, motivo por el cual se da inicio a la Asamblea.

2. Lectura del Acta anterior: El acta queda aprobada por resolución de la Asamblea sin objeción alguna.

3. Lectura y Aprobación de los estados financieros bajo Niffs y Balance 2015: El Sr. Gerente entrega copias de los informes financieros correspondiente al año fiscal 2015 a cada socio, en donde consta el detalle de todos los ingresos y gastos en los que ha incurrido la Compañia "ALQUILER ROBLES ALRO CIA. LTDA." durante dicho periodo; el mismo que es aprobado por la Asamblea ya que no existe ninguna inconsistencia, anotando que debido al cierre de la calle en donde labora la empresa los ingresos han disminuido notablemente y no existe la liquidez necesaria para seguir ejerciendo normemente las labores de la Compañia.

6. Resolución de los Accionistas: El Sr. Daniel Robles da la moción de liquidar la compañía pues cada año arroja resultados más bajos y para el normal funcionamiento de la misma se incurre en gastos altos como contador, abogado, etc y que mejor sería disolver la Compañia, liquidar las obligaciones y que uno solo de los socios compre el negocio y siga adelante pero como persona natural, los socios acuerdan revisar el Reglamento interno de la compañía y que los empleados y directivos deben basarse en el mismo para la toma de decisiones dentro de la Compañia.

Sin más asuntos que tratar siendo las 21H45 de la noche, se da por terminada la Asamblea y para constancia firman:

Sr. Daniel Robles Alvarado

GERENTE

Sr. Angel Robles Albarado

PRÉSIDENTE